





ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Agosto 3 Lunes BARBIERI

Aunque se le conoce por este nombre, no es el suyo propio, sino el de su madre, Petra Barbieri...

Desde entonces su fecundidad fué asombrosa. No vamos a recordar todas las obras que para edificación y solaz de sus próximos escribió...

REPORTER

EL DESAFIO

SORIANO-BLASCO IBÁÑEZ

Madrid, 14 de Julio de 1903.

ANTECEDENTES

Pendientes varias cuestiones personales entre los señores Blasco Ibañez y Soriano por haber entendido que no debían ser resueltas hasta que en el Parlamento fuesen juzgados hechos, polémicas y comentarios...

La jornada fué accidentadísima y por millares llegaron los expedicionarios al término de su viaje...

El automóvil, por falta de gasolina, pues á causa de los grandes rodos que se vio precisado á hacer, recorrió más de doscientos kilómetros...

Fué inútil todo empeño de avenencia, y por unanimidad se acordó someter el caso á un arbitraje...

Reunidos los árbitros, y previo detenido estudio, fallaron que el señor Blasco Ibañez, por ser ofendido con ofensas graves de palabra...

ANTES DEL LANCE.

Inmediatamente fué concertado el lance, con arreglo á condiciones, de las cuales son las más importantes las siguientes:

Primera. Pistola rayada. Segunda. Duelo á la voz de mando y sin limitación en el número de disparos.

Tercera. Distancia, avanzando desde 28 hasta 20 metros. Cuarta. Terminará el duelo cuando alguno de los combatientes por gravedad de herida causada en el lance esté en condiciones de manifiesta inferioridad á juicio de los padrinos...

Nombrados médicos y juez de campo, se procedió á elegir sitio, con tal reserva que solamente supo hasta el momento de verificarse el encuentro, el lugar elegido, una persona extraña al lance...

DIFICULTADES.

La vigilancia de las autoridades hizo imposible durante varios días el combate, pues testigos y adversarios estaban rodeados constantemente de agentes de policía.

Era necesario, antes de recurrir al medio extremo de ir al extranjero agotar todos los medios posibles y un plan serio, fué meditado, discutido y aprobado, encomendando su ejecución á persona también extraña al incidente.

El sábado comenzó á ser ejecutado y á la una y media de la madrugada, era escamoteado en la plaza de Oriente y á la vista de varios policías el señor Soriano, llegando sin novedad al lugar en donde debía ser ventilada tan enojosa cuestión.

Allí le esperaban ya uno de sus padrinos y los del señor Blasco.

Con gran reserva fueron llevadas al campo las armas y sin tropiezo alguno desagradable, excepción hecha de las molestias producidas por el terrible temporal, pudieron concurrir los médicos y el juez de campo.

Quiso estos datos nos suministra, ignora los nombres de esos señores, sabiendo tan sólo que son muy conocidos en el mundo médico y entre los aficionados al sport de las armas.

EN TOLEDO.

En el plan para esquivar la vigilancia gubernativa entraba un viaje á Toledo realizado por el señor Blasco Ibañez. Y á Toledo fué el gran novelista, aprovechando la estancia en preparar datos que le sirvieran para la novela que tiene en preparación.

Un automóvil, guiado por mano experta, se encargó de efectuar en Toledo, lo que en Madrid efectuará la habilidad de un policía combinada con la ligereza de un caballo...

La jornada fué accidentadísima y por millares llegaron los expedicionarios al término de su viaje, empleando en él desde la una y media de la madrugada hasta las siete y media...

El automóvil, por falta de gasolina, pues á causa de los grandes rodos que se vio precisado á hacer, recorrió más de doscientos kilómetros...

Ni durante el viaje por las carreteras, ni al atravesar Madrid á las tres y media, tuvieron que lamentar los viajeros molestias alguna producida por fiscalizaciones policíacas.

El automóvil, remolcado por dos mulas fué llevado á un pueblo próximo al lugar del encuentro, regresando á Madrid en cuanto fueron recibidos los billetes de combustible enviados con urgencia desde Madrid...

El juez de campo, avanzando hacia los combatientes, dijo: Señores, el señor Soriano ha disparado al aire y el combate debe cesar.

Interrogó al señor Blasco Ibañez, y éste dijo: "Ya no puedo hacer fuego sobre un hombre que tira al aire", replicando el adversario: "Si el tiro se ha escapado, ha sido por un movimiento involuntario. Yo, he tirado."

Conferenció el juez de campo con los padrinos, y sólo sabemos que después de avanzar un metro el señor Blasco Ibañez, y previas las voces de mando, sonaron otros dos disparos...

Juez de campo y padrinos celebraron otra conferencia. Por los ademanes pudo deducirse que trataban de la suspensión del lance, ó de su continuación.

Cargadas nuevamente las pistolas, previo avance de otro metro por el señor Soriano y con el formularismo ordinario, sonaron otra vez los disparos, y la voz del juez de campo pronunció solemnemente la frase: "Señores, ha terminado el combate."

Las pistolas que han tenido en alarma á España entera, volvieron á sus cajas; los instrumentos quirúrgicos preparados para combatir los estragos producidos por el plomo vengador fueron encerrados en los estuches y el sol que hasta entonces estaba oculto entre negros y siluestros nubarrones...

APRETÓN DE MANOS

Momentos más tarde, los señores Blasco Ibañez y Soriano se estrecharon efusivamente las manos, terminando plácida y cordialmente, sin bárbaras efusiones de sangre, los trámites del incidente que durante meses ha mantenido en trágica expectación á España...

REGRESO

A las doce y cuarto comenzó el regreso á Madrid, en donde la ansiedad pública, verdaderamente excitada, recibió la noticia del encuentro con señales inequívocas de regocijo, pues siempre es grato saber que las tragedias previstas no llegan á términos de sangriento desenlace...

X. DE X.

El Ayuntamiento de Regla.

He aquí el informe de la Comisión de Gobernación, de que se dió cuenta ayer en la sesión celebrada por el Consejo Provincial, referente al restablecimiento del Ayuntamiento de Regla...

Recalca en el que suscribe, la designación como ponente para examinar los antecedentes que han sido elevados al Consejo, relativos á la petición hecha por los vecinos del pueblo de Regla para obtener el restablecimiento de su Municipio y Ayuntamiento...

ANTECEDENTES HISTÓRICOS. Por primera vez se creó el Ayuntamiento en el pueblo de Regla, en el año de 1812, por regir la Constitución española de aquella fecha...

EL ENCUENTRO. A la una y quince minutos comenzó el combate, sonando á un tiempo dos disparos simultáneos, que afortunadamente se perdieron en el espacio sin hacer blanco.

de agua, y en vista de la necesidad de unificar la jurisdicción de la policía en la Habana.

DOCUMENTOS RESENTADOS

Por certificación del señor secretario del Ayuntamiento de la Habana, consta que dicha Corporación secundó las iniciativas y gestiones que practicaron los vecinos del pueblo de Regla en los momentos en que se le suprimió su Municipio y Ayuntamiento para lograr restablecerlo...

Otra moción fué presentada en 5 de Septiembre de 1902 por el señor Ossorio y autorizada por el señor Chaple, haciendo la petición de restituir el mencionado Ayuntamiento á su pueblo. Otra de los señores Ossorio y Clark de 10 de Marzo de 1903, y por último, en Julio de 1903 los señores Ossorio y Rosa presentan la moción formulando un proyecto de Estatuto...

El Comité Liberal Nacional de Regla, dirigió al Consejo en 11 de Julio, una solicitud pidiendo la reiterada restitución del Ayuntamiento.

Y el Gobernador de la Provincia, envió un Mensaje de fecha 13 de Julio, en el cual recomienda se restituya su Ayuntamiento al pueblo de Regla.

CONSIDERACIONES. La simple lectura de la Orden Civil número 236, serie de 1901, permite apreciar que la supresión del Municipio y Ayuntamiento de Regla no tuvo por fundamento, ninguna de las causas que según la Ley Municipal, dan motivo para justificar dicha medida...

Que el Ayuntamiento realizaba los servicios y cumplía con las atenciones previamente calculadas y consignadas en su presupuesto lo prueba que contra la gestión económica no se imputa un solo cargo, y que al hacerse la liquidación y entrega al Ayuntamiento de la Habana, no traspasó el Superávit existente en su Tesorería.

Pudo convenir á la acción de Gobierno del Poder Militar, en el año de 1901, suprimir con una Orden todos los derechos, todas las prerrogativas, todas las libertades de la independencia del poder Municipal, al pueblo de Regla; pero esa medida fué dictada contra toda justicia...

tes que tenía cuando fué suprimido por la Orden núm. 236, serie de 1901.

Tercero. La Corporación Municipal del término de Regla, se compondrá mientras tenga el carácter de provisional, del mismo número de Concejales que tenía cuando fué suprimida...

Quinto. Este Estatuto deberá ser comunicado á la Secretaría de Justicia á los efectos del artículo séptimo de la Orden núm. 236 serie de 1901.

Salón de Sesiones, Habana Julio 24 de 1903.

DR. CÁNDIDO HOYOS. Ponente.

Servicio forense de la Habana.

RESUMEN de los servicios prestados durante el mes de la fecha.

Table with columns: Sanidad de lesiones, Edades, Diversas especies de enagenación mental, Delitos contra la honestidad, Enfermedades simuladas, Faltas sin asistencia médica, Juicios orales, Inspección de lesionados, Otras consultas ó infortunes, Autopsias. Total: 952.

TRIBUNALES Y AGENTES DE LA AUTORIDAD que DISPUSIERON LOS SERVICIOS.

Table with columns: Audiencia, Juzgado del Centro, Idem del Este, Idem del Oeste, Juzgados Municipales, Idem Correccionales, Estaciones de Policía. Total: 952.

NECROCOMIO

AUTOPSIAS

Table with columns: RAZAS, SEXOS, EDADES, Nacionalidad. Sub-columns: Blancos, Negros, Pardos, Chinos, Yborates, Yborinos, Hombres, Mujeres, Niños, Adultos, Viejos, Chinos, Extráneos. Total: 24.

GÓNER DE MUERTE

Table with columns: Enfermedades del aparato circulatorio, Idem idem digestivo, Idem idem genito-urinario y de sus anexos, Suicidio por arma de fuego, Otros traumatismos accidentales, Quemaduras por el fuego, Submersión accidental, Otros envenenamientos agudos, Muertes intrauterinas. Total: 24.

"Pianos R. Görs & Kallmann"

Los tan solicitados por sus excelentes cualidades, recomendados por los Sres. Directores de los Conservatorios de Música de esta capital y principales Profesores, se venden de contado á reducida precio...

FOLLETTIN. 125 LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social. ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mance, se vende en LA MODERNA POESIA, Chicago 125.)

dicho que si Luis no ha tenido todavía el valor de pedirte su mano, es justamente porque la juzga demasiado rica. —Por lo cual María renunciaba la parte que le correspondía...

exceso, así como á Stenio y á todos los que han tratado de castigarle. ¡Oh! ellos están ahora tranquilos respecto á mí. Creen seguramente que yo sigo en América y que el Océano nos divide.

suplicio, pero se hubiesen vuelto todos contra mí. Cuando estuvieron hartos de pegarle, uno de los hombres dijo: —Echemos esta carroña á la cueva. Era el patrón. Me acordé á él.

—¿Qué querías que yo cediera? —El patrón me miró alonito. —¿Qué querías hacer de él? —No creo en sus delitos y quiero impedir se cometa uno por vosotros.

